

VISTO:

La Res. DNAT-2015-2041 – a través de la cual se autoriza el suplemento de mayor responsabilidad al Sr. Félix Ángel Vergara – por estar a cargo de las misiones y funciones de la Dirección General Administrativo Económico - Categoría 1 - de esta Facultad – hasta la cobertura del cargo vacante de categoría 1 de dicha área; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso general para la cobertura de dicho cargo vacante, tramitado por Expediente N° 10485/15, ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones del Cr. Daniel José Miranda – en el cargo de Director General Administrativo Económico a partir del 01 de diciembre de 2017.

Que por lo tanto corresponde dar por finalizado el suplemento de mayor responsabilidad concedido al Sr. Félix Ángel Vergara y en consecuencia reintegrarlo a sus funciones habituales del cargo de Director de Compras y Patrimonio, categoría 2 dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a partir de la misma fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

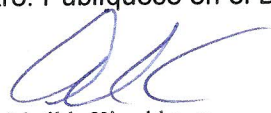
ARTICULO 1º.- Téngase por finalizado el pago del "Suplemento por mayor responsabilidad" concedido al Sr. Félix Ángel VERGARA, a través de Res. DNAT-2015-2041.

ARTICULO 2º.- Reintégrese al Sr. Félix Ángel VERGARA a sus funciones habituales emergentes de su cargo de Director de Compras y Patrimonio de la Dirección General Administrativa Económica, a partir del 01 de diciembre de 2017, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Déjese aclarado que el cargo de categoría 2, forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Vergara, Secretarías de la Facultad, Decanato, Direcciones de Escuelas, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Administrativa, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales